SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

- La solicitud de inscripción, irá dirigida a la persona titular de la Dirección del Instituto de Educación Secundaria en el que se desee realizar la prueba, se presentará, preferentemente en la secretaría de dicho centro.
- **A través de Internet**. Enlace a la Secretaría Virtual. Estas opciones agilizan la tramitación de las solicitudes. Se recomienda hacer uso de cualquiera de ellas.

- Opción A. Para ello es **necesario certificado digital, emitido por la FNMT**. Una vez firmado digitamente la solicitud queda presentada.

- Grado Medio con certificado digital. Anexo I (con certificado) . (A partir del 1 Mayo)

- Grado Superior con certificado digital. Anexo II (con certificado) . (A partir del 1 Mayo)

- Opción B. **Sin certificado digital**. Una vez rellena la solicitud, **hay que imprimirla, firmarla y presentarla en el centro**
. Irá
dirigida a la persona titular de la Dirección del Instituto de Educación Secundaria en el que se desee realizar la prueba, se presentará, preferentemente en la secretaría de dicho centro.

- Grado Medio sin certificado digital. Anexo I (sin certificado) . (A partir del 1 Mayo)

- Grado Superior sin certificado digital. Anexo II (sin certificado) . (A partir del 1 Mayo)

- Los interesados en las exenciones deberán hacerlo constar en la solicitud de inscripción y acompañar la documentación que lo acredite. **Para ello se adjuntarán los documentos en la secretaría virtual tanto si la solicitud es con certificado como sin certificado**
.

- Para los deportistas de alto nivel o de alto rendimiento fotocopia compulsada de la acreditación vigente de la condición de deportista de alto nivel o rendimiento.

Ayuda con certificado digital .

Ayuda sin certificado digital .